

Funciones del médico general graduado en Nicaragua y su correspondencia con el Plan de Estudios 2013, UNAN-Managua

Functions of the general practitioner graduated in Nicaragua and its correspondence with the 2013 Study Plan, UNAN-Managua

Margarita Pérez López

Facultad de Ciencias Médicas, UNAN Managua

dariana30@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8364-1070>



RESUMEN

En el año 2020, la Dirección de Grado de la UNAN Managua, diseñó una encuesta en línea, cuyo objetivo fue “Identificar las funciones o tareas que realiza el médico general en los diversos puestos de trabajo”, la cual fue aplicada por la Facultad de Ciencias Médicas y contestada por 662 médicos generales graduados de universidades públicas y privadas del país.

Palabras Clave:

funciones del médico general, plan de estudio, perfil profesional

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los médicos generales laboran en el Pacífico del país (un tercio en la capital); la mitad trabajan en el Ministerio de Salud y el restante en el sector privado, siendo éstos ámbitos laborales contemplados en el Plan de Estudios -2013 de la UNAN - Managua. Las funciones o tareas referidas, en orden de frecuencia, fueron: la Asistencial, Gerencial, Salud Pública e Investigación; siendo éstas vigentes y esenciales para la profesión, estando en correspondencia con el Plan de Estudios - 2013 de la UNAN- Managua. Independientemente del lugar de trabajo (público o privado), la función asistencial es desempeñada por la mayoría de los médicos generales y la menos realizada es la Investigación. En las instituciones públicas, la segunda función o tarea identificada fue la relacionada con la Salud Pública, seguida por lo Gerencial, situación inversa sucede en las instituciones privadas.

Si bien las funciones o tareas referidas están contempladas en el Plan de Estudios - 2013 de la UNAN - Managua, es necesario identificar estrategias que brinden las herramientas necesarias para que el médico general consolide sus conocimientos, habilidades y destrezas, particularmente en las áreas de gerencia e investigación.

ABSTRACT

In 2020, UNAN-Managua through Undergraduate Directorate designed an online survey, the objective of which was to “Identify the functions or tasks performed by the general practitioner in the various jobs”, which was applied by the Faculty of Medical Sciences and answered by 662 general practitioners graduated from public and private universities in the country.

Key words:

functions of the general practitioner,
study plan, professional profile

The results showed that the majority of general practitioners work in the country's Pacific (one third in the capital); half work in the Ministry of Health and the rest in the private sector, these being work areas contemplated in the Study Plan - 2013 of the UNAN - Managua. The functions or tasks referred to, in order of frequency, were: Assistance, Management, Public Health and Research; these being current and essential for the profession, being in correspondence with the UNAN Managua Study Plan 2013. Regardless of the workplace (public or private), the care function is performed by the majority of general practitioners and the least performed is Research. In public institutions, the second function or task identified was related to Public Health, followed by Management, the reverse situation happens in private institutions.

Although the aforementioned functions or tasks are contemplated in the 2013 Study Plan of UNAN Managua, it is necessary to identify strategies that provide the necessary tools for the general practitioner to consolidate their knowledge, abilities and skills, particularly in the areas of management and research.

INTRODUCCIÓN

En el año 2020, la UNAN-Managua inició el proceso de transformación curricular para el diseño de un Plan de Estudios con enfoque por competencias, tomando como referentes:

- el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA), el cual tiene como propósitos: a) impulsar la innovación curricular enfocándose en los resultados de aprendizaje esperados; b) impulsar la armonización académica regional al definir un referente regional común, y c) brindar una mayor transparencia a las titulaciones universitarias ofrecidas en la región.¹
- la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) cuyo “Plan de Acción CRES 2018-2028” orienta el trabajo entre instituciones de educación superior, teniendo el propósito de concretar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) particularmente el correspondiente al objetivo 4, “educación de calidad”, para todo ²;
- la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) la cual, a través del objetivo 4, indica que debe haber “educación de calidad inclusiva e igualitaria y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, por lo tanto las universidades debemos empoderar y movilizar a los estudiantes y brindarles oportunidades para la creación de capacidades para abordar los desafíos relacionados con los ODS, entre otros.

Para ello la UNAN-Managua inició la elaboración del Plan de Estudios con enfoque por competencias, a través de un proceso de “*análisis exhaustivo y riguroso del conjunto de saberes, habilidades y actitudes que el estudiante debe poseer*” ³, el cual contemplo las siguientes 2 fases:

1. Construcción del perfil de egreso o profesional de la carrera:
 - identificar el marco de competencias
 - definir competencias genéricas y específicas
 - validar y legitimar las competencias
2. Construcción y gestión del currículo
 - elaborar la matriz de correspondencia entre competencias y actividades curriculares
 - establecer la malla curricular
 - diseñar las diferentes actividades curriculares
 - elegir los métodos de enseñanza – aprendizaje
 - elegir el sistema de evaluación

La primera fase de Construcción del perfil de egreso o profesional de la carrera, permite identificar las áreas de la profesión, de las que se derivan las funciones o tareas de la profesión y las competencias.

Se entiende por funciones o tareas de la profesión “las acciones esenciales, generales o específicas que realiza el profesional y le permite enfrentar los problemas que se le presentan en los escenarios de desempeño laboral” ⁴

Para la identificación y selección de estas tareas, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

1. Resultados de las consultas a expertos y empleadores (nacionales e internacionales)
2. **Resultados de las consultas a graduados en el ejercicio profesional**
3. Pertinencia con las necesidades y problemáticas en las cuales intervendrá el egresado.
4. Consistencia con el estado de arte de la disciplina.
5. Congruencia con la misión y visión de la UNAN-Managua.
6. Congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

El presente artículo está referido a uno de los elementos indicados en la primera fase de Construcción del perfil de egreso: la identificación y selección de las funciones o tareas de la profesión que realiza el médico general en los diversos puestos de trabajo, siendo los graduados en el ejercicio profesional, quienes aportaron información necesaria para dar cumplimiento a esta parte del proceso de elaboración del Plan de Estudios con enfoque por competencias.

METODOLOGÍA

La Dirección de Grado de la UNAN-Managua, diseñó una encuesta en línea cuyo objetivo fue el de “Identificar las funciones o tareas que realiza el médico general en los diversos puestos de trabajo”, por lo que la población blanco fueron los médicos graduados de las universidades públicas (UNAN – Managua y UNAN – León) y privadas (BICCU, URACCAN, UCN, UCATSE, UCEM, Universidad Católica Redemptoris Mater, UNIVAL, UCM, UAM, UNICA, UNIJAR, Facultad de Medicina HADB) del país y en la ELAM como universidad extranjera.

Con el fin de garantizar representatividad, se decidió aplicar la encuesta en línea durante el período de prematricula a las especialidades médico quirúrgicas, la cual se efectuó del 4 al 14 de febrero del año 2020, a 924 aspirantes a las especialidades, respondiéndola un total de 662 (71,6%) médicos generales graduados.

La encuesta fue anónima y requería la siguiente información: nombre de la institución en la que labora, sector a la que pertenece dicha institución (público o privado), actividad de la institución, departamento geográfico donde se ubica la institución, cargo que desempeña y 5 funciones o tareas de la profesión que realiza en su actividad laboral.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

a) *Región / Departamento geográfico donde laboran*

De los 662 profesionales que respondieron la encuesta, el 55,0% refirieron que la institución donde laboraban estaba ubicada en algún departamento de la región de Pacífico, el 27,8% de la región Central y un 17,2% de la región Atlántica del país. Al observar el detalle, el 30,8% laboraban en Managua. (Tabla 1a) (fig. 1)

Tabla 1a. Región y departamento del país donde se ubica la institución en la que labora el médico general. Febrero 2020

Región	n	%
Pacífico	364	55,0
Centro	184	27,8
Atlántico	114	17,2
	662	100
Departamento	n	%
Managua	204	30,8
RAAS	52	7,9
Matagalpa	49	7,4
RAAN	46	6,9
Carazo	36	5,4
Jinotega	33	5,0
Masaya	33	5,0
Nueva Segovia	29	4,4
Estelí	28	4,2
Chinandega	26	3,9
León	26	3,9
Chontales	22	3,3
Granada	21	3,2
Rivas	18	2,7
Río San Juan	16	2,4
Madriz	14	2,1
Boaco	9	1,4
Total	662	100

Fuente: Propia del estudio

Al observar la distribución geográfica del lugar de trabajo referida por los médicos generales y contrastarla con la fuerza laboral por departamento reportada por el Ministerio de Salud para octubre del 2015 ⁵, la proporción de médicos generales que laboran en los Departamentos del país, en particular en la capital, Managua es similar a la reportada en el presente informe lo que valida la información (Tabla 1b)

b) *Ámbito laboral*

En Nicaragua, el Sistema Nacional de Salud está conformado por el subsistema a) público, integrado por el Ministerio de Salud, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, el Cuerpo Médico del Ejército y los Servicios Médicos de la Policía Nacional y b) el privado.⁶

En correspondencia con lo referido, el 50,8% de los médicos generales indicaron trabajar para el Ministerio de Salud (primer y segundo nivel de atención); un 43,5% en instituciones privadas (hospitales, ONGs, dispensarios), un 4,7% estaban sin trabajo al momento de la encuesta y un 1,1% laboraba en alguna universidad, donde se incluye la UNAN Managua. (Tabla 2)

Estos ámbitos laborales se corresponden con los contemplados en el Plan de Estudios – 2013 de la UNAN – Managua, en el cual se establecen, de manera genérica, los siguientes: Instituciones públicas y privadas del sistema de salud, y Organismos No Gubernamentales que trabajan el componente de salud.

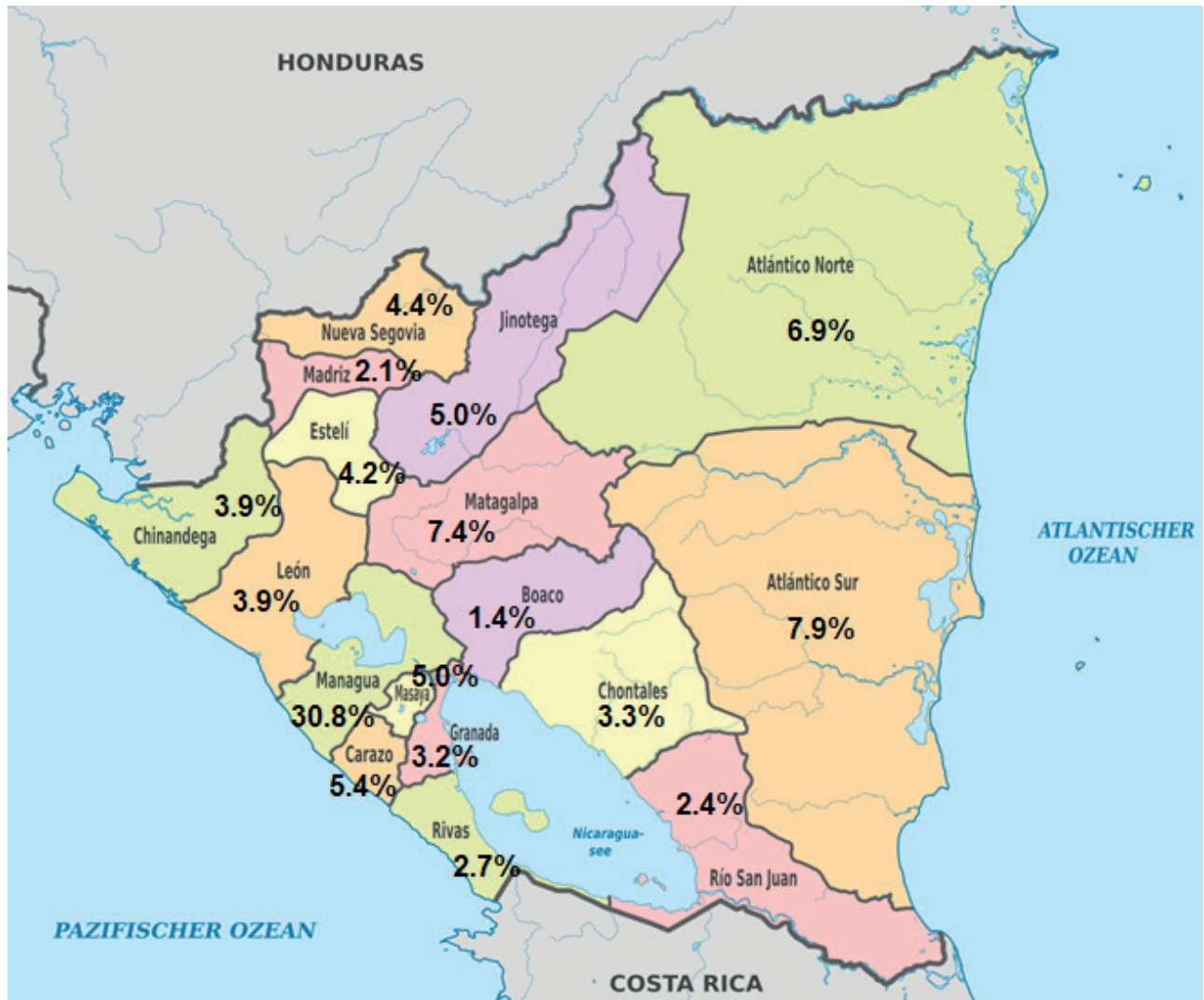


Figura 1 Departamento donde se ubica la institución en la que labora el médico general. Febrero 2020

Tabla 1b. Departamento del país donde se ubica el lugar de trabajo de los médicos generales según encuesta y datos del MINSa 2015

Departamento	% según encuesta	% según MINSa
Managua	30,8	32,0
RAAS	7,9	5,3
Matagalpa	7,4	5,8
RAAN	6,9	5,1
Carazo	5,4	3,6
Jinotega	5	5,5
Masaya	5	3,6
Nueva Segovia	4,4	3,3
Estelí	4,2	4,8
Chinandega	3,9	6,2
León	3,9	7,9
Chontales	3,3	3,2
Granada	3,2	3,5
Rivas	2,7	3,1
Río San Juan	2,4	2,1
Madriz	2,1	2,6
Boaco	1,4	2,4
Total	100	100

Fuente: Propia del estudio

Tabla 2. Ámbito laboral del profesional que contestó la encuesta. Febrero 2020

Lugar donde trabaja	n	%
MINSa	336	50,8
Institución privada	288	43,5
Sin trabajo	31	4,7
Universidades	7	1,1
Total	662	100

Fuente: Propia del estudio

c) *Desempeño profesional*

Al momento del llenado de la encuesta en línea, el 86,1% de los médicos graduados generales indicaron desempeñarse como médico asistencial, en tanto el 9,1% como médico con cargo gerencial, un 4,8% en otros cargos (Tabla 3).

Este desempeño profesional se corresponde con el Plan de Estudios – 2013 de la UNAN - Managua, el cual establece cuatro cargos y funciones, siendo éstos: médico asistencial, médico gerencial, médico educador en salud y médico investigador en salud.

Tabla 3. Trabajo que desempeña el profesional que contestó la encuesta. Febrero 2020

Trabajo que desempeña	n	%
Médico asistencial	570	86,1
Médico con cargo gerencial	60	9,1
Otros	32	4,8
Total	662	100

Fuente: Propia del estudio

De los 662 médicos generales que contestaron la encuesta, se seleccionó la respuesta de los 336 profesionales de la salud que brindan atención médica y que se desempeñan en el Ministerio de Salud y los 288 que trabajan en alguna institución privada. La función o tarea referida con mayor frecuencia por los 336 médicos generales que expresaron trabajar para el Ministerio de Salud y los 288 que laboran en una institución privada fue la atención a la población con un 61,2% y un 73,4 % respectivamente, siendo principalmente la atención a niños, embarazadas y personas con enfermedades crónicas.

La atención médica, dirigida en particular a niños, embarazadas y personas con enfermedades crónicas es una de las competencias que deben poseer los equipos de atención primaria de la salud, y que están señaladas por la OPS en el documento titulado “Manual de medición y monitoreo de indicadores de las metas regionales de recursos humanos para la salud: un compromiso compartido”⁷.

Por otro lado, se evidencia correspondencia entre las funciones o tareas referidas por los médicos graduados, en particular el brindar atención médica y el Plan de Estudios - 2013 de la UNAN – Managua, ya que el 64,6% de las áreas disciplinares se corresponden al área profesionalizante, es decir, contenidos relacionados con las enfermedades, relación directa con el paciente, tales como: patología, psiquiatría, medicina interna, cirugía, pediatría, ginecoobstetricia, otorrinolaringología, oftalmología entre otras.¹³

Para los médicos generales que trabajan en el Ministerio de Salud la segunda función o tarea es la de realizar acciones de Salud Pública (promoción y prevención de enfermedades, trabajo de terreno entre otras) con un 24,4%, en tanto para los que trabajan en instituciones privadas es el realizar actividades Gerenciales con un 15,9% (elaborar informes, planificar suministros, organizar jornadas entre otros).

De acuerdo al Mapa de padecimientos de salud de Nicaragua 6, en el perfil epidemiológico se identifican enfermedades epidémicas de transmisión vectorial tales como la malaria por *Plasmodium vivax* o *Plasmodium falciparum*, Leishmaniasis entre otros. De igual manera, el Boletín Epidemiológico, semana 7 del año 2020⁸ señala que las patologías prevalentes son las enfermedades diarreicas agudas, las infecciones respiratorias agudas, neumonías, dengue, malaria entre otros, lo que evidencia la importancia de los contenidos curriculares relacionados con la Salud Pública, así como la inclusión, en el Perfil Profesional de la carrera de Medicina, del cargo y función de Médico Educador en Salud⁴.

La “promoción de la salud; educación para la salud y la vigilancia sanitaria”, es una de las competencias que deben poseer los equipos de atención primaria de la salud, y que es destacado por la OPS en el documento “Manual de medición y monitoreo de indicadores de las metas regionales de recursos humanos para la salud: un compromiso compartido”⁷. Si bien con los resultados de la presente encuesta no se está evaluando la competencia, el documento de la OPS indica que es una de las tareas que debe realizar el personal de salud, sin embargo, los resultados indican que menos de un cuarto de los médicos egresados la realizan.

La función o tarea de docencia fue mencionada por un 2,6% de los médicos generales que trabajan ara el Ministerio de Salud en tanto fue referida por el 7,5% por los que trabajan en instituciones privadas. La función o tarea de investigación fue mencionada por menos del 1% de los participantes, independientemente de su lugar de trabajo.

En general, no hubo mayor diversidad entre las funciones o tareas referidas por los encuestados, y en vista que están consideradas en el marco regulatorio o convención actual, se identifican como funciones o tareas vigentes en el desarrollo de la profesión. (Tabla 4)

Tabla 4. Funciones o Tareas de la profesión que realiza el profesional que contestó la encuesta, según institución donde labora. Febrero 2020

Funciones o Tareas que realiza en su cargo	Ministerio de Salud		Institución privada	
	n	%	n	%
Atención a la población	205	61,2	211	73,4
Acción de Salud Pública	82	24,4	9	3,0
Actividad Gerencial	38	11,4	46	15,9
Docencia	9	2,6	21	7,5
Investigación	2	0,5	1	0,2
Total	336	100	288	100

Fuente: Propia del estudio

En el caso particular del Plan de Estudios de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAN Managua, desde el año 2006, en que la Comisión Curricular de Carrera realizó un Diagnóstico Curricular⁹ del Plan de Estudios -1999, se identificó, entre otras cosas que “Las competencias que presentan mayores debilidades son: gerencia, investigación... así mismo se recomendó “Fortalecer el Plan de Estudios, las competencias de gerencia, investigación...”, por tal motivo la proporción de asignaturas destinadas al desarrollo de ésta área (investigación) se incrementó de un 8,9%¹ en el Plan de Estudios – 1999 a un 26,2% en el Plan de Estudios – 2013², sin embargo, los actuales resultados sugieren que el esfuerzo ha sido insuficiente ya que entre las funciones o tareas referidas por los médicos generales, menos del 1% realiza investigación.

De igual manera, este mínimo porcentaje (menos del 1%) que realiza investigación no se corresponde con el Manual de Procedimientos, Planificación y Programación de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, el cual indica la actividad y el tiempo asignado a cada actividad que realiza el personal médico en los hospitales, siendo:¹⁰

- Actividad Asistencial 70%
- Actividad Docente e Investigativa 20%
- Actividad Administrativa 10%.

La investigación, ha sido señalada por la Organización Panamericana de la Salud entre las actividades que debe realizar el médico general, ya que en el documento titulado “Definición del perfil del médico orientado hacia la APS”¹¹ indica que el médico será capaz de desarrollar acciones de carácter investigativo, docente (educación y autoeducación) y administrativas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La mayoría de los médicos generales graduados laboran en la región del Pacífico del país, concentrándose, aproximadamente un tercio en la ciudad capital; la mitad de los médicos generales graduados trabajan en el Ministerio de Salud y un poco menos de la mitad (43,5%) en instituciones privadas, correspondiendo, en el caso del Plan de Estudios – 2013 de la UNAN – Managua, a los ámbitos laborales indicados en el mismo.

1 Plan de Estudios – 1999, contemplaba 56 asignaturas, destinándose 5 al eje de investigación.

2 Plan de Estudios – 2013, contempla 61 asignaturas, destinándose 16 se organizaron al eje de investigación.

Las funciones o tareas referidas por los participantes (Asistencial, Gerencial, Salud Pública, Investigación) continúan siendo vigentes y esenciales para la profesión independientemente de la proporción de médicos generales que la realizan, estando en correspondencia con el Plan de Estudios – 2013 de la UNAN – Managua.

Independientemente del lugar de trabajo (público o privado), la mayoría de los médicos generales graduados se desempeñan como médicos asistenciales, siendo la principal función o tarea de la profesión la atención a la población, en particular la materno infantil y el adulto mayor (enfermedades crónicas). De igual manera, independientemente del lugar de trabajo, la función o tarea menos realizada es la investigación.

En las instituciones públicas, la segunda función o tarea identificada fue la relacionada con la Salud Pública, seguida de la gerencial, situación inversa referida por los médicos graduados que laboran en instituciones privadas. Ambas funciones o tareas deben ser reforzadas desde la academia, considerando el perfil epidemiológico del país, en donde prevalecen enfermedades epidémicas de transmisión vectorial tales como la malaria, leishmaniasis entre otros.

Si bien las funciones o tareas referidas por los médicos generales graduados están contempladas en el Plan de Estudios – 2013 de la UNAN – Managua, en el caso particular de la investigación es necesario identificar una estrategia conjunta con el Ministerio de Salud que la incentive, proponiéndose la oferta de cursos de educación continua, diplomados en metodologías de la investigación entre otros, que brinden las herramientas necesarias para que el médico general graduado consolide sus conocimientos, habilidades y destrezas en esta área, lo que a su vez le permitirá identificar las oportunidades de investigación en el ámbito laboral.

REFERENCIAS

1. CSUCA. Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana (MCESCA): resultados de aprendizaje esperados para los niveles técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado. 2018..
2. UNESCO-IESALC. Plan de Acción 2018-2028. III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. 2018..
3. UNAN - Managua. Metodología para el Diseño Curricular orientado por competencias. 2016 septiembre..
4. UNAN-Managua. Diseño Curricular para desarrollar cocompetencias en la UNAN-Managua. 2020 enero..
5. Ministerio de Salud. MINSA. [Online]. Managua ; 2015. Available from: file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/FL+Por+Departamento_+Municipio+y+Perfil.pdf.
6. MINSA. Mapa Nacional de la Salud en Nicaragua. [Online]. [cited 2021 abril 7. Available from: <http://mapasalud.minsa.gob.ni/mapa-de-padecimientos-de-salud-de-nicaragua/>.
7. OPS. Manual de medición y monitoreo de indicadores de las metas regionales de recursos humanos para la salud: un compromiso compartido; 2011.
8. MINSA. Ministerio de Salud. [Online].; 2020. Available from: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/Direcci%C3%B3n-General-Vigilancia-de-la-Salud-P%C3%ABblica/Boletines/Boletines-2020/Bolet%C3%ADn-Epidemiol%C3%B3gico-Semana-No.-7/>.
9. UNAN - Managua. Diagnóstico Curricular de la carrera de Ciencias Médicas UNAN - Managua. Managua;; 2006.
10. Ministerio de Salud. Manual de Procedimientos Planificación y Programación de Recursos Humanos Managua; 2010.
11. OPS. La Formación en Medicina Orientada hacia la Atención Primaria de Salud Washington D.C; 2008.